

ALERTA SANITARIA: Notificación por robo de Dispositivos Médicos por la empresa MUNDOCARE S.A.

Fecha de publicación: 28-04-2025

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **MUNDOCARE S.A.**, referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ROBADOS

Tabla Nro.1. Datos de productos alertados

EQUIPO - DESCRIPCION	SERIE	CANTIDAD	REGISTRO SANITARIO	FECHA DE MANUFACTURA
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460001	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460011	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23010540007	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460009	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460003	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460006	1	11231-DME-0221	1/11/2023
Concentradores de Oxígeno	Mc23110460010	1	11231-DME-0221	1/11/2023

Fuente: Tramite Nro. ARCSA-ARCSA-DSG-2025-3955-E, emitido por la empresa MUNDOCARE S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.

2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de lotes (series) de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».

3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de Dispositivos médicos, al correo electrónico tecno.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.